



Mendoza 03 de mayo 2021

Sr.
Director
Compras Mendoza
Dr. Roberto Reta
S _____ / _____ D

ASUNTO : Informe Técnico Consultas 28/04/2021reta.
REF.: IT210501

➔ *Reenviado*

Detalle consulta

Consulta Nro. 1. CRITERIOS DE PUNTUACIÓN; punto 2. CALIDAD, en los siguientes apartados: 2.4. RANGOS DE TEMPERATURA DE TRABAJO: Si el rango de trabajo es entre -50° C y 50° C, se calificará con 2 puntos; si el rango es inferior en ambos extremos, 0 (cero). 2.5. DISIPACIÓN TÉRMICA: Si el rango de temperatura de operación es entre -40°C y 55° C, se calificará con 3 puntos; de lo contrario 0 (cero). Pregunta: Solicitamos aclaración a que se refiere la diferencia entre ambos, pues como se encuentra redactado, entendemos que se trata del mismo criterio, aunque difieren los máximos y mínimos solicitados. -----
----- Consulta Nro. 2: ANEXO I, PERFILES, CARACTERÍSTICAS DE CALLES Y CLASES DE CALZADAS Los ITEM N° 21, 22 y 23 no poseen un perfil para realizar simulaciones. Pregunta: Que perfil tomar de referencia? -----
----- Consulta Nro. 3: ANEXO I, PERFILES, CARACTERÍSTICAS DE CALLES Y CLASES DE CALZADAS, CUADRO I - ITEM 20- DETALLE A que ITEMS hace referencia? Ya que el ITEM 20 claramente indica que debe utilizarse el perfil n° 10, lo cual no concuerda lo descripto por el cuadro. Como debería utilizarse este cuadro? A que parámetros se hace referencia con la variable "a" en la columna de geometría?

13:28

Consulta N°1:

Calidad: está formado por un conjunto de aspectos tecnológicos, luminotécnicos, eléctricos y administrativos (garantía). Por lo tanto para Calidad hay que calificar todos estos detalles, incluso se debería tener presente tiempo de entrega. No comparto reducir la Calidad a un aspecto térmico y menos tan extremos (encarecen el producto sin justificación ya que en alta montaña o en el sur provincial no tenemos temperaturas inferiores a los -20°C).

Disipación Térmica: está asociada fundamentalmente a la temperatura superior (a bajas temperaturas no habrá problema). La temperatura superior es muy importante ya que puede provocar un colapso en la electrónica asociada a la luminaria, además de acortar la vida útil ya que envejece más rápido sus componentes. Por lo expuesto es un parámetro importante pero no es todo o exclusivamente calidad.

 <p>Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Mendoza</p>		 <p>Instituto Regional de Estudio Sobre Energía</p>
---	---	--

Consulta N°2:

Las farolas no pueden responder a un perfil, se analiza su curva de distribución luminosa para ver según su altura de montaje el área que ilumina y su nivel de iluminación asociado.

Consulta N°3:

El pliego no indica que debe tener un protector extra antivandálico. Esto está contemplado en el ítem 24. Si se coloca esta exigencia, los oferentes no tendrán tiempo de modificar sus distintos modelos para incluirlo en su oferta, además dejará afuera de competencia muchas buenas farolas.


Ing. LUIS R. ALVAREZ
DIRECTOR IRESE
UTN - FRM